IV. Administración Local

Lorquí

2085 Aprobación definitiva Presupuesto General y plantilla de personal para el ejercicio de 2025.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril; 169.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales; y 127 del RD 781/86, de 18 de abril, y habida cuenta que la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2025, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General y de la Plantilla de personal de esta entidad para el ejercicio de 2025, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública previsto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL, se hace constar lo siguiente:

Primero.– Aprobar el PRESUPUESTO GENERAL 2025, según los siguientes estados de gastos e ingresos:

	ESTADO DE GASTOS	
	GASTOS CORRIENTES	**EUROS**
Capítulo I	GASTOS DE PERSONAL	5.029.770,00
Capítulo II	COMPRA BIENES CORRIEN.SERVIC.	4.300.076,00
Capítulo III	GASTOS FINANCIEROS	169.000,00
Capítulo IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.076.014,00
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	**10.574.860,00**
	GASTOS DE CAPITAL	**EUROS**
Capítulo VI	INVERSIONES REALES	275.214,00
Capítulo VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	48.877,00
Capítulo VIII	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8.000,00
Capítulo IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	384.678,00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**716.769,00**
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	**11.291.629,00**

	ESTADO DE INGRESOS	
	INGRESOS CORRIENTES	**EUROS**
Capítulo I	IMPUESTOS DIRECTOS	5.216.350,00
Capítulo II	IMPUESTOS INDIRECTOS	230.159,00
Capítulo III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.945.173,00
Capítulo IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.639.800,00
Capítulo V	INGRESOS PATRIMONIALES	102.444,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**11.133.926,00**
	INGRESOS DE CAPITAL	**EUROS**
Capítulo VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.703,00
Capítulo VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	8.000,00
Capítulo IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	109.000,00
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	157.703,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	**11.291.629,00**

Segundo.- Aprobar la PLANTILLA DE PERSONAL comprensiva de las plazas reservadas a Funcionarios y Personal Laboral (compresiva a su vez, de las amortizaciones de plazas fijadas en la Memoria), según el siguiente detalle:

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2025

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION	Nº	GRUPO - SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	OBSERVACIONES
Secretario/a	1	A - A1	Habilitación Nacional	Secretaría		Entrada	
Interventor/a	1	A - A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería		Entrada	
Tesorero/a	1	A-A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería		Entrada	
Jefatura del Área de Servicios Sociales	1	A - A2	Admón. Especial	Técnica			
Jefatura de la Oficina Técnica	1	A-A1	Admón. Especial	Técnica			
Jefatura de RRHH	1	A - A2	Admón.. General	Gestión			
Jefatura de ADL	1	A – A2	Admón.. General	Gestión			
Técnico de Gestión	1	A – A2	Admón.. General	Gestión			Vacante
Ingeniero Civil	2	A – A1	Admón.. Especial	Técnica			
Ingeniero Técn. Industria L	1	A - A2	Admón.. Especial	Técnica			
Arquitecto Técnico	1	A - A2	Admón.. Especial	Técnica			Vacante
Inspector Policía	1	A - A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		Vacante
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	A - A2	Admón.. General	Gestión			
Técnico Proyectos Sociales	1	A - A2	Admón.. General	Gestión			
Trabajador/a Social	4	A - A2	Admón. Especial	Técnica			1 vacantes
Educador/a Social	1	A - A2	Admón. Especial	Técnica			Vacante
Subinspector Policía	3	C - C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		1 vacante
Agente	22	C - C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		4 vacantes
Administrativo cualificado	4	C-C1	Admón. General	Administrativa			1 vacante
Administrativo	3	C-C1	Admón. General	Administrativa			
Recaudador	1	C - C1	Admón. Especial	Serv. Especiales			
Informador Juvenil	1	C-C1	Admón. Especial	Serv.Especiales			vacante
Delineante	1	C - C1	Admón. Especial	Técnica			
Técnico de Promoción Social y Ocupacional	1	C - C1	Admón. Especial	Técnica			
Técnico Auxiliar de Bibliotecas y Arch.	1	C - C1	Admón. Especial	Serv. Especiales			
Auxiliar de Archivos y Bibliotecas	1	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales			
Auxiliar administrativo cualificado	3	C - C2	Admón. General	Auxiliar			
Auxiliar administrativo	2	C - C2	Admón. General	Auxiiar			2 vacantes

Encargado Servicios	1	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales			
Encargado Limpieza	1	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales			
Operario/a C. Varios	5	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Operario	3 vacantes
Operario/a C. Varios 2	2	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Operario	2 vacantes
Operario/a limpieza	5	C - C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Operario/a	1 vacantes
Notificador	1	C – C2	Admón. General	Subalterna			

A) FUNCIONARIOS INTERINOS

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Trabajador/a Social	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Educador/a Social	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Arquitecto Técnico	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Auxiliar de Archivos y Bibliotecas	1	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura jornada parcial conciliación familiar
Auxiliar Administrativo	2	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Informador/a Juvenil	1	Bachiller	Interinidad, programas	Art. 10.1.c) del TREBEP. Jornada completa
Operario/a de limpieza	1	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Operario de Cometidos Varios	1	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por baja temporal por enfermedad presupuestada en el apartado A)

B) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Operario de Cometidos Varios	5	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	
Agente de Desarrollo de Innovación	1	Titulado/a universitario	Interinidad, programas	Sujeto a programa de empleo subvencionado
Técnico Proyectos Europeos	1	Titulado/a universitario	Interinidad, programas	Sujeto a programa de empleo subvencionado

C) PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Director/a Gabinete de Prensa y Comunicación	1	Titulado/a universitario	Carácter temporal	

Número total de plazas de funcionarios de carrera..... 78

Número total de plazas ocupadas por funcionarios de carrera 59

Plazas ocupadas por funcionarios interinos por vacante..... 7

Plazas ocupadas por personal laboral..... 7

Personal eventual..... 1

Plazas vacantes no ocupadas..... 1

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción (artículo 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TRLRHL), según el artículo 23 del RD 500/1990, de 20 de abril.

Documento firmado digitalmente el día 23 de abril de 2025.—El Alcalde del Ayuntamiento de Lorquí, Joaquín Hernández Gomariz.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474